



PLAN DE TRABAJO 2024

Para la Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre, la institucionalización de la participación ciudadana es una prioridad, por ende, es considerada un pilar fundamental en la construcción de una ciudad de derechos, inclusiva y democrática cuya base se fortalece por el debate permanente, el diálogo y, sobre todo, el desarrollo de procesos donde la comunidad educativa es participe, proponente y gestora de su desarrollo.

El 2023 fue un año de desafíos en todo sentido para la Unidad Educativa Municipal "Antonio José de Sucre", después de haber pasado la difícil situación que enfrentó el Ecuador a causa de la pandemia del COVID-19 demandaron importantes cambios en el trabajo de los docentes y personal administrativo. Nuevos retos con las nuevas autoridades del MDMQ, a través del alcalde electo Pabel Muñoz en la parte educativa.

Se logró mejorar la gestión de ejecución presupuestaria en el año 2023, con grades obras en favor de nuestros estudiantes, es así que se contó con una ejecución del 90.76% de la asignación presupuestaria y en proyecto fortalecimiento Pedagógico se tuvo un 98,88%, en lo que respecta al presupuesto de inversión, donde se ejecutaron los proyectos programados en favor de nuestra comunidad mariscalina.

En este contexto, la Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre cumplió con todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2023, el cual se realizó 30 de mayo de 2024, de acuerdo con la metodología establecida por el CPCCS. Está consistió en la publicación de un formulario de incorporación de un conjunto de preguntas y planteamientos ciudadanos.

Además, se elaboró una metodología en conjunto con la comunidad educativa, para el desarrollo del evento presencial de deliberación pública, en concordancia con la guía antes mencionada.

INCOPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO.

La incorporación de sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía para la elaboración del Plan de Trabajo, es producto de la sistematización realizada en el evento presencial de rendición de cuentas a través de la matriz para recolección de información de mesa temática y formulario digital publicado, y se encuentra directamente correlacionado con los lineamientos establecido, tanto en el Presupuesto Anual 2024 aprobado mediante Ordenanza por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

AMBITO	SUGERENCIAS (ASPECTOS A MEJORAR)
Administrativo	Solicitar que las compras realizadas se sugieran vengan de mejor material
	Que se apliquen las garantías de los proveedores
	Que, de los procesos de contratación, no haya proveedores del Estado y se realicen la adquisición con una metodología que permita atender necesidades





	Que se continúe trabajando con buenos procesos a fin de mantenerlo que se tiene
Pedagógico	Se sugiere buscar estrategias que involucren más a los representantes
	Reestructurar el tronco común de las asignaturas para que los temas y contenidos tengan secuencia
	Habilitar los laboratorios para aplicar las evaluaciones, para el área de inglés
	Mejorar los recursos tecnológicos de la institución
	La participación estudiantil debe ser obligatoria y cumplir de inicio a fin
	Generar una mejor estrategia para el desarrollo de los proyectos interdisciplinarios
	El uso de la biblioteca
	Y una plataforma digital con acceso a diferentes obras literarias
	Ubicar los proyectores
	Permitir y fortalecer la investigación científica en los docentes
Fortalecer el trabajo entre el DECE y los docentes	
Servicios Educativos	Sugieren tomar en cuenta las disposiciones de Recursos Humanos sobre los atrasos y permisos, para que no se tengan inconvenientes y no haya llamados de atención
Gestión Convivencia	Fortalecer y respetar el POA, de áreas y comisiones planteadas al inicio del año escolar que permitan una serie convivencia en padres, docentes y estudiantes
	Respetar acuerdos y compromisos de las autoridades, docentes, padres y estudiantes para el cumplimiento de las actividades curriculares
	Permitir el cumplimiento de las propuestas de campaña del Consejo Estudiantil en beneficio de la Comunidad Educativa
Riesgos Escolares	Instalar un adecuado parlante y sirenas para la parte del Polideportivo ya que se indica que al momento de inicial los simulacros no se escuchan
	Mucho ruido que se da por parte de los grupos especiales, se sugiere buscar otro lugar, porque desde el Polideportivo el ruido no permite un adecuado trabajo

PROPÓSITO MISIONAL

La Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre promoverá una educación integral basada en la promoción y protección de derechos, así como el empoderamiento, inclusión, resiliencia y empatía, mediante mecanismos que contribuyan a la construcción permanente de competencias cognitivas, lingüísticas, razonamiento lógico, pensamiento crítico y habilidades socioemocionales que permitan una sana convivencia construida desde el análisis integral proyectando mejores seres humanos a la sociedad generadores de cambio e innovación tomando como base importante la convivencia armónica y la resolución de conflictos, y tal como dijera P. Freire “No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión”. Se implementará un manual de procedimientos académicos y administrativos que permitirán alcanzar los objetivos y de la misma manera se potenciará los espacios físicos.

En resumen, la UEM Sucre se compromete a proporcionar una educación de calidad, formando individuos integrales y conscientes de su entorno, apoyándolos en su desarrollo académico, personal y ético, y que se adapten a las demandas de la era digital con medidas sólidas de seguridad y protección.





La Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre promoverá una educación integral basada en la promoción y protección de derechos, así como el empoderamiento, inclusión, resiliencia y empatía, mediante mecanismos que contribuyan a la construcción permanente de competencias cognitivas, lingüísticas, razonamiento lógico, pensamiento crítico y habilidades socioemocionales que permitan una sana convivencia construida desde el análisis integral proyectando mejores seres humanos a la sociedad generadores de cambio e innovación tomando como base importante la convivencia armónica y la resolución de conflictos, y tal como dijera P. Freire “No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión”.

Partiendo que la educación es un derecho fundamental que debe abarcar al conjunto de la sociedad, el objetivo principal de una educación integral es crear niños, jóvenes y adultos con libre pensamiento y con autoconfianza que busquen mejorar su entorno a través de propuestas razonables de acuerdo a su edad. Según la (UNESCO, 2020) La educación es un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible. La educación inclusiva en las modalidades Semipresencial y Educación Flexible Extraordinaria, es concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

La promoción y protección de derechos, la práctica de principios y valores nos permitirá vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas y la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas. Los valores son los conceptos que influyen en la forma en la que actuamos y nos comportamos, al tiempo que nos hacen mejores personas y permiten que haya certidumbre en la forma en la que se desenvuelve la vida cotidiana. Esta formación integral es un proceso continuo, permanente y participativo que busca lograr la realización plena del estudiante, preparándolo para enfrentar con éxito los problemas existentes en la sociedad.

La Unidad Educativa Municipal “Antonio José de Sucre”, implementará un manual de procedimientos académicos y administrativos diseñados para ayudar a la institución a alcanzar los objetivos, metas y acciones de manera eficiente y efectiva. Cumplirá su trabajo en base a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Municipal para la rendición de cuentas que se presenta a las autoridades y comunidad educativa sobre la gestión administrativa, pedagógica, de convivencia e infraestructura, se fundamentará en el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes a través de la práctica de valores, el respeto de derechos y la comunicación asertiva, rápida y eficiente. La institución reconoce que la vinculación del trabajo desde rectorado, vicerrectorado, inspección general, subinspección, DECE, coordinación pedagógica y docentes es la clave para brindar un servicio educativo de calidad, fortaleciendo una cultura de paz a través del respeto y cumplimiento de derechos y obligaciones.

Para cumplir con estos fundamentos, se toma en cuenta a Paulo Freire quien enfatizaba la importancia del diálogo como una herramienta fundamental para la construcción del conocimiento y el entendimiento mutuo. Esto implica fomentar espacios de diálogos





abiertos y respetuosos donde las personas puedan expresar sus emociones y perspectivas de acuerdo con su cultura y experiencia.

La UEM Sucre se distinguirá por su enfoque pedagógico enriquecido por una profunda conexión con su entorno institucional. Para lograr nuestro propósito misional es importante que la formación que reciben en las aulas integre la enseñanza de los conocimientos y habilidades propios de su área de conocimiento, valores, actitudes e información referente a su proceso de aprendizaje y a sus estilos preferentes de aprender, lo que les proporcionará una madurez emocional, personal y académica. Con esta nueva visión se pretende crear un pensamiento crítico y reflexivo, así como el desarrollo de competencias para la obtención y procesamiento de nueva información, a fin de lograr la independencia y creatividad intelectual.

Se continuará con las visitas áulicas a través de un proceso de retroalimentación del docente con los observadores aplicando unas metodologías de reflexión del proceso de clases y las herramientas, técnicas, estrategias y métodos didácticos que los docentes utilizan para aumentar la participación de sus estudiantes y asegurarles una experiencia activa y significativa en el proceso de aprendizaje.

El acompañamiento integral del estudiante es esencial para promover el éxito académico y el desarrollo como individuos completos. La institución educativa implementará acciones y procesos que brinden oportunidades y promuevan la participación de cada uno de los integrantes de la comunidad, dentro de los cuales podemos mencionar a los estudiantes con NEE y de vulnerabilidad, la institución generará procesos de sensibilización mediante charlas y talleres que ayudan a evitar situaciones de exclusión y discriminación, la institución tomará en cuenta la participación de toda la comunidad educativa mariscalina en cada uno de los aspectos que se desarrollen a nivel cultural, deportivo, académicos y tecnológicos donde se demuestre la capacidad, la creatividad y el trabajo en grupo de todos los estudiantes como también el apoyo por parte de los padres de familia y autoridades quienes buscan los tiempos y espacios para desarrollar diferentes actividades y de esta manera poder guiar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, esto también permitirá a la institución enseñar a los estudiantes a saber tomar decisiones y poder convertirse en líderes con visiones claras y participativas dentro de un grupo pequeño o grande sin dejar de pensar en ayudar y respetar a las demás personas ya sea por su condición especial, religión o género.

La aplicación del currículo educativo se centrará en el estudiante como individuo y en desarrollo de sus potencialidades para el bienestar individual y social. El estudiante que cumple con este propósito misional será capaz de:

- Lograr una formación académica que le permita capacidad de argumentar generar propuestas de cambio social en función de sus derechos
- Desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo
- Conocimientos, habilidades y estrategias sobre competencias comunicacionales.
- Liderazgo y el trabajo en equipo
- Desarrollar habilidades socioemocionales
- Manejar los conflictos de manera pacífica





- Fortalecimiento de la creatividad y la interdisciplinariedad
- Comprender y utilizar la tecnología de manera segura y responsable
- Su compromiso con el desarrollo sostenible que busca inculcar hábitos ambientales
- Contribuir a la sociedad de manera positiva

Para lograr nuestros objetivos, se potenciará los espacios físicos institucionales, así como equipamiento tecnológico en los laboratorios de informática aplicado a todas actividades pedagógicas; este espacio será adaptable, flexible, variado, polivalentes. La eficiente organización del aula, el uso de recursos tecnológicos didácticos enriquecedores son elementos clave en sus prácticas pedagógicas para que los estudiantes desarrollen sus competencias digitales y las capacidades para realizar tareas en dispositivos digitales y aplicaciones de la comunicación y las redes. Estas habilidades permitirán producir, reproducir, evaluar e intercambiar información usando la tecnología y participar en las redes de manera segura (Unesco, 2018).

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Brindar una educación integral e inclusiva que se fundamenta en la promoción y protección de derechos, principios y valores para contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes por medio de aprendizajes significativos con la participación de los actores educativos a través de programas proyectos estrategias contextualizadas, promoviendo un pensamiento crítico y reflexivo y la sana convivencia construida en un ambiente seguro libre de violencia entregando mejores seres humanos generadores de cambios en la sociedad.

OBJETIVO OPERATIVO DEL EJE DE GESTIÓN

Mejorar la organización institucional mediante la estructuración e implementación de procedimientos orientados a cada una de las dimensiones de la organización educativa, con el fin de brindar un servicio educativo de calidad con calidez, y de esta manera formar ciudadanos con clara conciencia y servicio social.

OBJETIVO OPERATIVO DEL EJE DE CONVIVENCIA

Fortalecer un ambiente escolar con una convivencia armónica que contribuya al bienestar integral a través de la Implementación de un programa, proyectos y estrategias que aborde las necesidades identificadas dentro de la comunidad educativa, para sensibilizar sobre el respeto y aceptación sobre a las diversas formas de pensar concebir la y reforzar el desarrollo de habilidades socioemocionales de toda la comunidad con la participación de actores internos y externos para formar estudiantes que sean ciudadanos empáticos solidarios, justos, capaces de cumplir sus deberes y defender sus derechos.

OBJETIVO OPERATIVO DEL EJE PEDAGÓGICO

Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras e inclusivas que orienten a la formación integral de los estudiantes con el propósito de promover seres humanos críticos, agentes de cambios social





OBJETIVO OPERATIVO DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD

Generar un entorno educativo seguro y promotor del bienestar, a través de la implementación de un programa integral que fomente la resolución pacífica de conflictos, gestión de riesgos, actividades lúdicas para fortalecer la autoestima, resiliencia de los estudiantes y promover estilos de vida saludables para lo cual se realizara las alianzas estratégicas con profesionales de apoyo y aprovechamiento del talento humano para que den respuestas de acuerdo a la realidad de nuestra sociedad.





1. DISEÑO EJE GENERADOR-GESTIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO:

Mejorar la organización institucional mediante la estructuración e implementación de procedimientos orientados a cada una de las dimensiones de la organización educativa, con el fin de brindar un servicio educativo de calidad con calidez, y de esta manera formar ciudadanos con clara conciencia y servicio social.

COMPONENTES					E		
	á un manual de procedimientos académicos y administrativos	Á r e C r e a c i ó n		Identificar las áreas en las que se debe hacer el procedimiento	Msc Marlene Morales		
					Msc Marlene Morales	0 1	3 1
				3	Msc Carmen Rubio	1	3
				s para cada ámbito académico y administrativo.	Msc Wladimir Correa	0 1	3 1
					Msc Marlene Morales	20-08-2025	31-07-2028
FLEXIBILIDAD	ó a ñ o participará en los círculos de estudio para análisis y reflexión de los cambios	los cambios normativos emitidos por las autoridades correspondientes		.	Msc Carmen Rubio	0 3 -	3 0 -
				.	Msc Wladimir Correa	2 0	2 2
				.	Msc Wladimir Correa	1 5	1 4
				-		-	-
	la infraestructura y recursos tecnológicos de la institución se encuentran adecuadas en un 80% de acuerdo a las	A nivel institucional los espacios y áreas se encuentran adecuadas en un 80%	Media	Levantamiento de necesidades de adecuación de espacios	Msc Marlene Morales	1 6	
				Planificación de mejoramiento de la infraestructura	Msc Marlene Morales		



necesidades de la comunidad educativa				Creación de biblioteca Lúdica	Msc Morales	Marlene		
				4.- Adecuación de las terrazas	Msc Morales	Marlene		
				5.- Repotenciación de los patios 2 y 3	Msc Morales	Marlene		
				6.- Mantenimiento hidrosanitario una vez al año	Msc Morales	Marlene	19-08-2024	
				7.- Mejoramiento y actualización de laboratorios y equipos tecnológico	Msc Morales	Marlene	15-02-2024	31-07-2025
				8.- Búsqueda y levantamiento de nuevas necesidades	Msc Morales	Marlene	11-11-2024	21-07-2028



EJE DE CONVIVENCIA

OBJETIVO OPERATIVO

Fortalecer un ambiente escolar con una convivencia armónica que contribuya al bienestar integral a través de la Implementación de un programa, proyectos y estrategias que aborde las necesidades identificadas dentro de la comunidad educativa, para sensibilizar sobre el respeto y aceptación sobre a las diversas formas de pensar concebir la y reforzar el desarrollo de habilidades socioemocionales de toda la comunidad con la participación de actores internos y externos para formar estudiantes que sean ciudadanos empáticos solidarios, justos, capaces de cumplir sus deberes y defender sus derechos.

COMPONENTE	META	LOGROS ESPERADOS	PRIORIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
	Diseño y ejecución del 85% del plan de capacitación sobre las necesidades detectadas en la comunidad educativa de la UEMS hasta el 2028		Media	1. Identificación de necesidades de la capacitación	Msc Carmen Rubio	20-08-2024	01-10-2024
				2. Establecimiento de objetivos	Msc Carmen Rubio	07-10-2024	4-11-2024
				3.- Construcción del programa de capacitación	Ing Wladimir Correa	11-11-2024	- 2024
				4- Selección de métodos de entrenamiento	Msc Nelly Jaguaco	13-12-2024	-
				5. Identificación de instructores o facilitadores	Msc Marlene Morales		
				6.- Implementación del plan de capacitación	Lic Max Cajas	17-02-2025	
				7.- Evaluación del Plan	Ing Wladimir Correa	01-07-2025	25-07- 2025
s p a r a e			Media	.	Msc Nelly Jaguaco	9-09-2024	01-10-2024
				-	Ing Wladimir Correa	01-10-2024	18-10-2024
				.	Msc Carmen Rubio	16-10-2024	31-10-2024



				4.-Determinación de Objetivos de la Campaña y definición de la población objetivo (comunidad educativa) para fortalecer habilidades socio emocionales	Msc Marlene Morales	16-10-2024	31-10-2024
				a desarrollarse en la hora de acompañamiento integral	Lic Max Cajas	18-11-2024	
				6.- Elaboración del contenido de la campaña - selección de medios para publicación – socialización de la campaña	Msc Nelly Jaguaco	6-01- 2025	30-04-2025
					l n		1 9
	Hasta el 2028 se organizará una campaña anual para establecer procesos colaborativos a través de donaciones con el apoyo del consejo estudiantil	Participación del consejo estudiantil en campañas de donaciones que se realizará una por año	Media	dar a conocer sobre la campaña	l n g	22-08-2024	30-08-2024
				de planificación de la campaña	Msc Carmen Rubio	02-09-2024	23-09-2024
				3 . -	Sr Brandong Reyes	23-09-2024	18-10-2024
				4.- Organización de grupos de estudiantes para las donaciones	Sr Rommel Arellano	04-11-2024	29-11-2024
				5 . -	Sr Marcelo Alvarez	-12-2024	27-12-2024
				6 .	Sr Brandong Reyes	06-01-2025	0
	l s o b r e		Media	Elaboración y aplicación de un cuestionario sobre la inclusión y NEE con o sin discapacidad (que refleje lo que pienso, siento y la forma como actúo) frente a este tema.	Msc Carmen Rubio	13-01-2025	07-02-2025



					I n g W		
				he invitación a participar a aliados externos.	Msc Marlene Morales	03-03-2025	14-03-2025
				- reflexivas	Msc Carmen Rubio		
				- reflexivas	I n g		



EJE PEDAGÓGICO:

OBJETIVO OPERATIVO:

Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras e inclusivas que orienten a la formación integral de los estudiantes con el propósito de promover seres humanos críticos, agentes de cambios social.

COMPONENTE	META	LOGROS ESPERADOS	PRIORIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FIN	
PEDAGOGICO CURRICULAR					Msc Wladimir Correa	1-04-2024	06-05-2024	
					Msc Carmen Rubio	01-05-2024	30-05-2024	
				a	Ms Marlene Morales	03-06-2024	01-07-2024	
					Msc Carmen Rubio	10-07-2024	30-09-2024	
					Ing Wladimir Correa	01-11-2024	31-12-2024	
					1.- Análisis del rendimiento académico para determinar la línea de base	Msc Carmen Rubio	6-01-2025	7-02-2025
					2.- Capacitación docente sobre metodologías activas.	Ing Wladimir Correa	10-02-2025	04-04-2025
					3.- Aplicación de las metodologías activas en el aula	Msc Nelly Jaguaco	07-04-2025	13-06-2025
					4.- Seguimiento a los procesos áulicos para verificación de la aplicación de metodologías activas	Ing Wladimir Correa	14-04-2025	20-06-2025
					5.- Informe comparativo entre el rendimiento anterior y actual	Msc Carmen Rubio	15-09-2025	31-12-2025
	Al 2025 el 80% de docentes se capacitará sobre DUA	Mejora de la calidad educativa que oferta la institución, en la que se garantiza la inclusión y equidad, como también la				Msc Carmen Rubio	2-01-2025	31-01-2025
						Msc Marlene Morales	03-02-2025	07-03-2025
						Lic Max Cajas	03-03-2025	04-04-2025
						Ing Wladimir Correa	01-04-2025	30-05-2025
						Msc Carmen Rubio	05-05-2025	01-06-2025
	Msc Nelly Jaguaco	02-06-2025	04-07-2025					



		participación activa de los estudiantes			Ing Wladimir Correa	05-11-2025	31-12-2025
					Ing Wladimir Correa	02-01-2025	31-01-2025
					Lic Diego Tana	03-02-2025	07-03-2025
					Msc Carmen Rubio	03-03-2025	04-07-2025
					Ing Wladimir Correa	03-03-2025	04-07-2025
					Msc Carmen Rubio	07-07-2025	22-08-2025
SOCIOAMBIENTAL					Ing Wladimir Correa	01-03-2024	28-03-2024
					Msc Nelly Jaguaco	01-04-2024	30-04-2024
					Ing Wladimir Correa	02-05-2024	28-06-2024
					Ing Wladimir Correa	01-11-2024	22-11-2024
					Msc Marlene Morales	03-06-2024	17-01-2025
CIUDADANIA DIGITAL	H a s t a			d e 2 .	Msc Marlene Morales	01-02-2024	29-02-2024
				-	Msc Marlene Morales	16-02-2024	20-12-2024



				.	Msc Carmen Rubio	18-09-2024	01-11-2024
				.			
				4	Lic Max Cajas	01-10-2024	02-05-2025
				.			
				.			
				un instrumento para la evaluación del uso de la tecnología Elaboración de los informes	Msc Carmen Rubio	05-05-2025	02-07-2025



EJE SALUD Y SEGURIDAD:

OBJETIVO OPERATIVO

Generar un entorno educativo seguro y promotor del bienestar físico y emocional, a través de la implementación de un programa integral que fomente la resolución pacífica de conflictos, gestión de riesgos implementación de actividades lúdicas para fortalecer la autoestima, resiliencia de los estudiantes y promover estilos de vida saludables para lo cual se realizará alianzas estratégicas con profesionales de apoyo y aprovechamiento del talento humano para que den respuestas inmediatas de acuerdo a la realidad de nuestra sociedad.

COMPONENTE	META	LOGROS ESPERADOS	PRIO RIDA D	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FIN
PROTECCIÓN INTEGRAL	Para el 2028, el 80% de la comunidad educativa se encontrará preparada en Rutas y Protocolos con información actualizada.	Comunidad educativa capacitada con conocimientos sobre Rutas y Protocolos	Alta	1.- Capacitación y actualización por cada trimestres sobre las rutas y protocolos	Msc Marlene Morales	01-04-2024	21-06-2024
				2.- Desarrollo de talleres prácticos sobre el manejo de emociones para la comunidad educativa en situaciones de riesgo por parte del DECE (2 veces al año)	Msc Carmen Rubio	13-05-2024	07-06-2024
				3.- Evaluación del taller	Msc Carmen Rubio	10-06-2024	14-06-2024
RIESGOS	Capacitar actores educativos ante amenazas identificadas a nivel territorial o los	Comunidad educativa capacitada en de manejo	Alta	1.-Actualización del plan de Gestión de riesgos	Msc César Catagña	09-02-2024	19-02-2024
				2.-Gestionar la capacitación sobre eventos peligrosos	Dr. Fabián Terán	04-03-2024	01-04-2024
				3.- Fortalecer las brigadas de seguridad con los padres de familia para su apoyo al ingreso y salida de los estudiantes	Sr Marcelo Alvarez	16-02-2024	31-12-2028



	efectos negativos de los eventos peligrosos ocurridos o en ejecución.	amenazas ante eventos peligrosos.		4.-Elaboración de trípticos sobre las normas de seguridad y control al ingreso de la institución	Msc Lenin Salazar	16-02-2024	31-12-2028
	Ejecutar ejercicios de simulacros o simulación ante las amenazas identificadas a nivel territorial	Participación en los simulacros frente a diferentes tipos de amenazas	Alta	1.- Ejecución de simulacros de acuerdo al cronograma establecido por el MEC	Msc Lenin Salazar	01-01-2024	31-12-2028
	Ejecutar acciones para la gestión de recursos e intervención infraestructura educativa	Infraestructura adecuada y en buenas condiciones de seguridad	Alta	1.- Mantenimiento permanente de la Infraestructura educativa	Rafael Villalva	16-02-2024	16-12-2028
SALUD	Hasta el 2028 el 90% de la comunidad educativa aplicará hábitos de salud integral y así mejorar su calidad de vida.	La Comunidad Educativa aplica procesos de concientización para mejorar su salud integral.	Alta	1. Feria de salud sobre normas de bioseguridad, automedicación y signos de alarma ante Infección Respiratoria Aguda, alimentación saludable, métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual.	Dra Johanna Álvarez	20-02 - 2024	20-02- 2024
				2.- Procesos de Vacunación de PVH	Dra Johanna Álvarez	6-02- 2024	6 – 02- 2024
				3. Tamizaje de salud mental	Dra Johanna Álvarez	19- 02-2024	29- 02-2024
				4.- Tamizaje nutricional	Dra Johanna Álvarez	5-02- 2024	29- 02-2024
				5.- Charla sobre complicaciones odontológicas más comunes	Dra Johanna Alvarez	19 -02- 2024	26-07- 2024
				6.- Atención médica preventiva. 2do EGB, 7mo EGB, 10mo EGB y 2do BGU	Dra Johanna Alvarez	5- 02-2024	26-07- 2024
CIBERSEGURIDAD	Para el 2028 el 90 % de la comunidad educativa estará en la capacidad de	Conocer los protocolos para garantizar la seguridad digital de	Alta	1.- Proporcionar formación básica a toda la comunidad sobre prácticas seguras en línea y cómo reconocer amenazas a través de trípticos	Msc Paola Morales	8-04-2024	19-04-2024



	<p>aplicar estrategias de ciberseguridad para identificar y mitigar los riesgos y vulnerabilidades en las plataformas educativas y redes sociales.</p>	<p>la comunidad educativa, sobre los riesgos y amenazas potenciales en línea integrando las herramientas digitales de forma creativa, segura y crítica para mejorar la eficacia de las prácticas docentes.</p>	<p>2.- Capacitación sobre el uso de aplicaciones y software actualizados en todos los equipos entregados al personal docente y administrativo, equipos de los laboratorios con las seguridades correspondientes</p>	Msc Lenin Salazar	19-04-2024	14-06-2024
			<p>3.- Crear un repositorio institucional digital de la información que manejan los docentes. DECE. Autoridades</p>	Lic Mónica Guerrón	7-10-2024	31-10-2024
			<p>4.- Socialización, sensibilización y capacitación a los padres de familia sobre temas de ciberseguridad</p>	Dr Fabián Terán	4- 11-2024	30-11-2024

Elaborado por:

Lic. Rafael Villalva
COORDINADOR FINANCIERO

Aprobado por:

MSc. Marlene Morales
RECTORA DE LA UEMS